



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2024.

A las 09:00 horas del día 1 de octubre de 2024, se reúnen en la sala de reuniones de la Biblioteca General S. Isidoro, los miembros de la Junta de Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (en adelante PTGAS) que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

ASISTENTES:

M.^a Piedad Vidal Fernández (UGT), Lorena Llamas García (UGT), Naiara Gutiérrez Rodríguez (UGT), Lucas Flórez Mesuro (UGT), Carolina Isabel Bermejo López (CSIF), M.^a de los Ángeles Villamediana Polantinos (CSIF), Emilio Fernández Delgado (CSIF), Javier Álvarez Alonso (CCOO)

Delegados Sindicales: José Ámez del Pozo (UGT)

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Aprobación del acta de la sesión anterior (documento adjunto)

Punto 2: Oferta de Empleo Público 2024

Punto 3: Reglamento concurso abierto permanente

Punto 4: Petición espacio comedor en Rectorado

Punto 5: Modificación Reglamento bolsas de trabajo

Punto 6: Asuntos de trámite.

- **Petición modificación plazas RPT, requisito de Formación en lengua inglesa**

Punto 7: Informes de la Presidenta.

Punto 8: Ruegos y preguntas.

Punto1: Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 9 de julio de 2024.

Carobel se incorpora a las 9:15 horas.

Punto2: Oferta de Empleo Público 2024



Se aprueba por unanimidad la siguiente propuesta: Amortización de 1 A1 en 3 C2 (como viene siendo solicitado por esta Junta de PTGAS en varias ocasiones) + 2 C2 (jubilaciones) + 1 C2 (conforme al 120% tasa reposición) + 2 A1/A2 Biblioteca.

Se solicita asimismo que se convoque a la mayor brevedad posible las OEP2023 Y 2024 quedando como sigue:

- 3 A1/A2 de Bibliotecas OEP2023
- 2 A1/A2 de Bibliotecas OEP 2024
- 4 C2 auxiliar OEP 2023 Oposición
- 6 C2 auxiliar OEP 2024 Oposición
- 4 C1 Administrativo OEP 2023 Oposición
- 7 C1 Administrativo Promoción Interna

Punto 3: Reglamento concurso abierto permanente

Se decide estudiar el baremo *del reglamento para la provisión por concurso de puestos de trabajo del PTGAS de la Universidad de León* para que haya una adecuación entre este reglamento y el concurso abierto permanente y emplazarnos en 15 días con propuestas.

Punto 4: Petición espacio comedor en Rectorado

Se aprueba por unanimidad dar traslado a Gerencia de una solicitud de la habilitación de un espacio en el edificio de Rectorado donde el personal que realice horario de tarde pueda comer en su descanso entre la jornada de mañana y de tarde. Dicho espacio deberá disponer del equipamiento básico y necesario (mesas y sillas, frigorífico, microondas, fregadero) para que todos los trabajadores de la Universidad puedan comer allí en condiciones higiénicas y laborales sin tener que hacerlo en sus puestos de trabajo.

Punto 5: Modificación Reglamento bolsas de trabajo

Se elimina este punto del orden del día ya que se ha incluido por error, al haberse tratado y aprobado en anteriores reuniones.

Punto 6: - Petición modificación plazas RPT, requisito de Formación en lengua inglesa

La Junta de PTGAS tendrá en consideración la solicitud del escrito presentado y se incluirá en un estudio completo de la RPT.



Punto 7: Informes de la Presidenta

La presidenta informa del desarrollo de los distintos procesos de promoción interna.

Asimismo, se informa de que en el Consejo de Gobierno de ayer se aprobó la carrera horizontal.

D. Javier solicita que conste en acta su total desacuerdo a este reglamento en cuanto a los requisitos de formación incluidos en el mismo.

Punto 8: Ruegos y preguntas.

D^a. Carolina Isabel solicita que se lleve a la próxima Junta de Personal la revisión del reglamento que regula la productividad variable y se revise. La Presidenta insta que se nos facilite por parte de Gerencia la relación de puestos de trabajo a los que se les ha concedido la productividad variable en el último año.

También reitera la solicitud de una puerta accesible en el edificio EGA, a lo que D. José Amez responde que ya está incluida la solicitud en el acta de la reunión del Comité de Seguridad y Salud del día 22 de enero de 2024. Reiteraremos de nuevo la petición por parte de esta Junta.

D. Javier solicita que conste en acta que le parece un mal reglamento de la carrera horizontal, por la cantidad de requisitos, cortapisas, y demás que se establecen, que no sólo no se piden en otras administraciones, y que lo único que consigue además es el retraso de todo el procedimiento, cuando es algo que venimos reclamando desde el año 2019, y que deberíamos estar cobrando desde entonces de manera automática sin tener que solicitar ni aportar nada.

Se da por finalizada la reunión a las 10:30 horas.

V^oB^o

La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: M.^a Piedad Vidal Fernández

Fdo.: Naiara Gutiérrez Rodríguez